

Autopsia revela que exconcejal José Manuel García Sabino murió por estrangulamiento

La autopsia practicada al [exconcejal del PSUV, José Manuel García Sabino](#), confirmó que su fallecimiento en los calabozos de la Policía Municipal de Anaco, en el estado Anzoátegui, no fue un suicidio, como indicaban las versiones iniciales.

El medio local Antorcha TV informó que el examen realizado en la medicatura forense de Barcelona, determinó que la causa de muerte fue **asfixia mecánica por estrangulamiento**.

Tras conocerse los resultados del Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses (Senamecf), las autoridades anunciaron la **imputación de los 34 reclusos** que compartían celda con García Sabino, con el fin de establecer responsabilidades individuales en el hecho ocurrido la noche del viernes 9 de mayo.

Denuncias de persecución política

El abogado Zair Mundaray reveló que el exconcejal resultó detenido luego de que denunciara hechos de corrupción dentro de la alcaldía y el Concejo Municipal de ese municipio.

«El alcalde llamado Jesús Ríos y dos concejales llamados Edgar Torres y Jean Caraballo le montaron una persecución, amenazas y un expediente por estafa y lo llevaron preso, ahora está muerto», añadió el exfiscal del Ministerio Público en X.

El abogado exigió «una investigación urgente» por parte de la Fiscalía y preguntó: «**¿Qué hará Larry Devoe ante esta muerte en cautivero?**».

García Sabino pertenecía al **Partido Socialista Unido de Venezuela**.

A pesar de su militancia en el oficialismo, el caso de García Sabino ha generado una ola de críticas debido a la opacidad inicial y las condiciones de su detención, sumándose a la lista de presos fallecidos bajo custodia del Estado en los últimos meses.

El Nacional